CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:41

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11790

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la Fiesta de San Pedrito, que se celebra el 29 de junio de cada año, es una importante fuente de identidad cívico, cultural, religioso y turístico de la región Ancash, por lo que la Ley N° 30955, que declara de preferente interés nacional la Festividad de San Pedrito en la provincia del Santa;

Que, la ciudad de Chimbote es registrada en 1774, en el libro redactado par el notario eclesiástico Joseph Sáenz, como pequeña caleta habitada par pescadores de Huanchaco, que se asentaron a los pies del Cerro Colorado buscando una zona rica en pesca. El texto menciona el culto a San Pedro patrón de la actividad pesquera;

Que, con los pescadores de Huanchaco llego una imagen de San Pedro tallada en madera llamada coloquialmente San Pedrito por su tamaño, y para el carácter popular que genero;

Que, la fiesta fue institucionalizada mediante Ley N° 16597 del año 1966, que declara la Semana Cívica de Chimbote, capital de la provincia del Santa, departamento de Ancash, comprendida entre los días 23 y 29 de junio, de cada año;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 063-2018-VMPCIC-MC, del 11 de mayo 2018, se declara Patrimonio Cultural de la Nación a la Festividad de San Pedrito de la ciudad de Chimbote, provincia de Santa, departamento de Ancash.

Que, en tal sentido, es necesario saludar la Fiesta Patronal de San Pedrito, la cual se desarrolla el 20 al 30 de junio del presente año.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Extender nuestro más ferviente y caluroso **SALUDO** a la población de Chimbote y la Municipalidad Provincial Del Santa, al conmemorarse un año más de la Festividad del Patrono San Pedrito. Asimismo, hacer extensive el saludo a través del Monseñor Ángel Ernesto Zapata Bances, Obispo de Chimbote, a los fieles y a la hermandad.

Lima, junio de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/05/2024 13:35:19-0500